

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2786 *Resolución de 3 de marzo de 2015, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca número 27, de 11 de febrero de 2015, y en el Boletín Oficial de Aragón número 35, de 20 de febrero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector de la Policía Local (Jefe del Cuerpo), de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Fraga, 3 de marzo de 2015.—El Alcalde, Santiago Escándil Solanes.